Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

**COMUNICADO DE ADHESIÓN DE LA AAJ – RAMA ARGENTINA AL**

# PARO INTERNACIONAL DE MUJERES 8M

# 2019

La Asociación Argentina de Juristas (AAJ), Rama nacional de la Asociación Americana de Juristas, Ong con status consultivo ante ONU, adhiere a las actividades organizadas en el marco del 8M 2019 – PARO INTERNACIONAL DE MUJERES.

Con la convicción de que los derechos de las mujeres son derechos humanos, convocamos a seguir defendiendolos, promocionando la equidad de género, y luchando por hacer realidad la ley sobre el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, así como el cese de todo tipo de discriminación. Exigimos que el Estado cumpla con la legislación vigente sobre perspectiva de género y, en especial, que se concreten políticas públicas que aseguren la efectiva implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), así como la de la Guía para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) sin otro requisito que lo que marca la ley.

En el entendimiento de que, tal como ha dicho la Organización de Naciones Unidas (ONU), "el embarazo forzado es tortura", responsabilizamos al Estado por la vida y la salud de las niñas violadas que no encuentran en él el amparo que les es debido.

NO a los Femicidios.

NO a la Trata de personas.

POR LA IGUALDAD REAL.

COMISIÓN DIRECTIVA AAJ – RAMA ARGENTINA

Buenos Aires, 5 de Marzo de 2019.